



Buenos Aires, *M* de Noviembre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° *1084* /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 28995/14, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dra. Gabriela Seijas, Presidente de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicita en la misma Sala la designación interina externa del Sr. Guillermo Carlos Savage en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Recursos Humanos se expidió mediante Dictamen N° 310/2014 informando que el hecho generador de la propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar de Servicio en virtud del pase y promoción interinos otorgados al agente Pablo Ignacio Pereira (legajo N° 5134) al cargo de Auxiliar en la Oficina de Notificaciones de la mencionada Cámara, conforme Res. Presidencia N° 942/2014.

Que previo a ello el agente Pereira se desempeñaba en el precitado cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Resolución Presidencia N° 642/2013, hasta la cobertura efectiva de dicho cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Guillermo Carlos Savage, DNI N° 30.277.243, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interinos del agente Pablo Ignacio Pereira y/o hasta la cobertura efectiva de dicho cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Savage deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Sala III de la



Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1084 /2014

ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente